

INFORME de REVISIÓN - Trabajo Final de Grado
Montevideo, 26 de noviembre de 2025

Estudiante: Anahí Angelina Larrosa Paiz

C.I.: 5218155-7

Tipo de trabajo: Pre-proyecto de investigación

Título: Niñeces en movimiento: experiencias afectivas, vinculares y necesidades de aprendizajes de estudiantes migrantes en escuelas primarias de los Municipios G y F de Montevideo

Docente Tutora: Profa. Adj. Mag. Alejandra Akar

Docente Revisora: Profa. Adj. Mag. Ana Carina Rodríguez

Período solicitado para la defensa: diciembre de 2025

Aspectos Formales:

Se trata de un trabajo en formato proyecto de investigación, que se presenta de manera correcta en sus aspectos formales. Se encuentra redactado en forma clara y precisa. Las citas y referencias se ajustan a la normativa APA 7ma edición.

Articulación teórica:

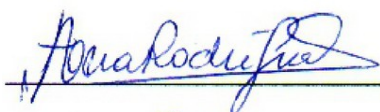
El trabajo tiene como punto de partida la práctica realizada por la estudiante en su tránsito por el dispositivo “ABC+Educación: Andamios” en el marco del Programa Practicantado en Psicología (FP-IM). Se ubica en la intersección de los campos de la educación y las migraciones, con foco en las experiencias afectivas y vinculares de las niñeces migrantes en etapa escolar. Para la fundamentación utiliza antecedentes y datos estadísticos pertinentes, nacionales, regionales e internacionales. Da cuenta de la complejidad del campo de estudio, articulando un marco teórico sólido, que incluye el enfoque de derechos. El problema de investigación está claramente definido, integrando las singularidades para un estudio territorializado y desde una perspectiva situada de la producción de conocimiento. Los objetivos están correctamente formulados y en coherencia con un diseño metodológico de corte cualitativo que integra la perspectiva de lxs sujetos de investigación. El cronograma de actividades es viable. El apartado de los aspectos éticos cumple con la normativa vigente para la investigación con seres humanos, incluyendo las consideraciones para los estudios con infancias.

Observaciones:

En el resumen corregir donde dice “Practicantado en Salud Mental” debe decir “Practicantado en Psicología”, lo mismo en el apartado 8.3. (p.24)

Consideraciones finales:

Dado que es un trabajo que aborda una problemática social actual de relevancia para la Psicología, y que logra dar cuenta de una perspectiva teórica sólida alcanzando el nivel académico esperado para la modalidad elegida, sugiero habilitar a la instancia de defensa oral y pública.



Profa. Adj. Mag. Ana Carina Rodríguez